



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1021-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación de este tribunal mediante oficio número DP-O-810-05-2023 de fecha 19 de mayo del año en curso, somete a consideración el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Chiantla del Departamento de Huehuetenango", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Chiantla del Departamento de Huehuetenango", que forma parte de esta disposición;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día diecinueve de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente




Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Dalma Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General





JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL CHIANTLA, HUEHUETENANGO						
Aprobado 2019		* 21%	Total con 21%	Solicitado 2023		DIFERENCIA
						%
Locales y alimentación	Q 131,300.00	Q 27,573.00	Q 158,873.00	Locales y alimentación	Q 276,030.00	74%
Gastos de movilización	Q 251,460.00	Q 52,806.60	Q 304,266.60	Gastos de movilización	Q 315,160.00	4%
Recursos materiales	Q 45,710.00	Q 9,599.10	Q 55,309.10	Recursos materiales	Q 111,515.00	102%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 144,900.00	Q 30,429.00	Q 175,329.00	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 270,200.00	54%
TOTAL	Q 573,370.00	Q 120,407.70	Q 693,777.70	TOTAL	Q 972,905.00	40%

*Para uso interno de Planificación



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **CHIANTLA** **HUEHUETENANGO**

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Helen Rosina Constanza Ordoñez

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE				
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.												
2	Reunión de la JEM para iniciar coordinación de actividades, se acordó citar a partidos políticos para presentar a la junta el día 01-05-2023, elaborar convocatoria para CEMS y realizar oficio para requerir información de digitadores.												
3	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.												
4	Reunión de la JEM para revisión de expedientes de CEMS y preparar presentación para partidos políticos de reunión 01/05/2023												
5	Reunión de la JEM con Subdelegada y partidos políticos para presentación de la junta.												
6	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).												
7	Capacitación convocada por la JED para capacitación de Presidente y Vocal en la ciudad capital												
8	Reunión de la JEM para realizar el POE y socializar actividades realizadas y acordar día e apertura de la cuenta bancaria												
9	Realizar cotizaciones de servicios, materiales y otros para actividades del evento electoral												
10	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.												
11	Gestionar Declaración Patrimonial por parte de los integrantes de la JEM												
12	Contacto con CTA's del municipio para iniciar coordinación sobre los centros educativos que serán Centros de Votación												
13	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.												
14	Solicitar a Casa de la Cultura, Colegio Parroquial la utilización de sus instalaciones para centros de votación y con la municipalidad por la utilización del Teatro para centro de operaciones y resultados el día de las elecciones y cancha de básquetbol para centro de votación.												
15	Reconocimiento de centros de votación del área urbana												
15	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.												
16	Presentación de la JEM en COMUDE												



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **CHIANTLA** **HUEHUETENANGO**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Helen Rosina Constanza Ordoñez

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

		2023											
No.	Descripción de la Actividad	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE				
17	Elaboración y listado de las JRV y envío a la JED												
18	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.												
19	Contratación de 2 coordinadores para descentralizaciones y 6 coordinadores para centros de votación del área urbana												
20	Reunión con coordinadores de CEM's, descentralizaciones y coordinadores de centros de votación del para el área urbana												
21	Coordinar y organizar juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.												
22	Coordinar con el Instituto de Capacitación Electoral la primera, segunda y tercera capacitación de JRV												
23	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.												
24	Coordinar y organizar juramentación y coordinación de capacitación de voluntariados con el Instituto de Capacitación Electoral.												
25	Reunión con integrantes de la mesa de seguridad y autoridades del municipio.												
26	Coordinación y contratación de camiones para traslado de mobiliario electoral												
27	Coordinar y organizar caminata de Voluntariado Cívico												
28	Recoger y entregar a la JED el mobiliario electoral en la primera y segunda elección.(1era. y 2da. Elección)												
29	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural de su municipio (1era. y 2da. Elección).												
30	Recoger y entregar a la JED las cajas y materiales electorales en la primera y segunda elección.(1era. y 2da. Elección)												
31	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación (1era y 2da. Elección).												
32	Realizar reparaciones eléctricas y mantenimientos de instalaciones educativas que servirán de centros de votación												
33	Coordinar con directores la recepción y entrega de llaves de los establecimientos educativos que se utilizarán para Centros de Votación área												
34	Coordinar con Casa de la Cultura, Colegio Parroquial y municipalidad la recepción y entrega de llaves de sus instalaciones.												
35	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.												
36	Firma del PACTO DE CULTURA DE PAZ en el Proceso Electoral 2023												
37	Coordinación con Subdelegada para capacitar a los fiscales												
38	Contratación de asistentes profesionales y técnicos para el día de las elecciones												



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **CHIANTLA** **HUEHUETENANGO**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Helen Rosina Constanza Ordoñez

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE				
39	Contratación de personal encargado de limpieza para los centros de votación del área rural y urbana												
40	Contratación de esitbadores para carga y descarga de mobiliario electoral												
41	Reunión con digitadores												
42	Reuniones de la JEM con coordinadores de CEMS durante su contratación												
43	Supervisión de la JEM a coordinadores de CEMS durante su contratación												
44	Reuniones de la JEM durante el proceso electoral												
45	Planificación y asignación de vehículos para traslado de JRV a los centros de votación.												
46	Preparación de efectivo para pago de JRV												
47	Planificación de horarios de entrega de cajas electorales a las JRV												
48	Elaboración de planillas para pago de JRV												
49	Verificación de vehículos para traslado de JRV a los centros de votación del área rural y descentralizaciones												
50	Entrega y recepción de cajas electorales y plantas eléctricas. CEMS y JRV												
51	Supervisar a las Juntas Receptoras de Votos												
52	Recepción, revisión de actas de JRV y migración a una base de datos propia de la JEM												
53	Cancelación de gastos de representación a las JRV de acuerdo a planillas												
54	Redacción y entrega de actas y documentos a la JED												
55	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.												
56	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.												
57	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.												
58	Entrega de documentos al TSE en la capital.												
59	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.												

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA:

CHIANTLA
 Helen Rosina Constanza Ordoñez

HUEHUJETENANGO

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Inmueble para la sede de la JEM (5 meses)	5	1	Q4,750.00	Q23,750.00
Salón para juramentación.	1	2	Q2,000.00	Q4,000.00
Salones para reuniones con fiscales de partidos políticos y mesa de seguridad.	1	3	Q1,500.00	Q4,500.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q32,250.00
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10) =(8) X (9)
Almuerzo para JRV por juramentación (630 integrantes de las JRV, 14 CEMs, 2 Coordinadores de descentralizaciones, 6 coordinadores auxiliares de Centros de Votación área urbana, 1 subdelegada, 5 integrantes de la JEM, 1 secretaria de la JEM, 1 contadora de la JEM).	Ración	660	Q60.00	Q39,600.00
Almuerzo para JRV primera capacitación (630 integrantes de las JRV, 5 integrantes de la JEM, 12 Capacitadores del TSE).	Ración	647	Q60.00	Q38,820.00
Almuerzo para JRV segunda capacitación (630 integrantes de las JRV, 5 integrantes de la JEM, 12 Capacitadores del TSE).	Ración	647	Q60.00	Q38,820.00
Almuerzo para JRV tercera capacitación (630 integrantes de las JRV, 5 integrantes de la JEM, 12 Capacitadores del TSE).	Ración	647	Q60.00	Q38,820.00
Desayuno, almuerzo y cena por reuniones de la JEM para planificación, coordinación y ejecución de actividades, primera vuelta de elecciones	Ración	450	Q60.00	Q27,000.00
Desayuno, almuerzo y cena reuniones de la JEM para planificación, coordinación y ejecución de actividades, segunda vuelta de elecciones	Ración	300	Q60.00	Q18,000.00
Almuerzo para diálogo de Mesa de Seguridad, 15 candidatos a alcalde, 5 de la JEM, 1 subdelegada, 20 de mesa de seguridad, 2 JED.	Ración	43	Q60.00	Q2,580.00

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: CHIANTLA HUEHUETENANGO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Helen Rosina Constanza Ordoñez

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Cena para capacitación de 50 fiscales municipales, 5 de la JEM, 1 subdelegada.	Ración	56	Q60.00	Q3,360.00
Cena por PACTO DE CULTURA DE PAZ con partidos políticos; candidatos a alcalde y su corporación 120, 5 de la JEM, 14 CEMs, 2 coordinadores de descentralizaciones, 1 subdelegada, 20 de mesa de seguridad, 5 de la JED.	Ración	167	Q60.00	Q10,020.00
Almuerzo por Juramentación de 63 jóvenes por Voluntariado Cívico+5JEM	Ración	68	Q60.00	Q4,080.00
Desayuno, almuerzo y cena para voluntarios el día de las elecciones, primera y segunda vuelta.	Ración	378	Q60.00	Q22,680.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q243,780.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q276,030.00

Nota: No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRVs).





**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: CHIANTLA HUEHUETENANGO
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Helen Rosina Constanza Ordoñez

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHICULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)=(2)/(3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Acompañamiento de los integrantes de la JEM para entrega de Mobiliario Electoral a CEMS (primera y segunda elección), son 3 rutas, 780 (ida y vuelta) kilómetros a recorrer hacia el área rural.	1560	30	52.00	Q 45.00	Q 2,340.00
Trámites a la Delegación del TSE (12 kilómetros ida y vuelta a razón de 10 veces)	240	30	8.00	Q 45.00	Q 360.00
Acompañamiento de integrantes de la JEM para retiro de Mobiliario Electoral de las CEMS, monitoreo de centros (primera y segunda elección)	4000	30	133.33	Q 45.00	Q 6,000.00
Realización de cotizaciones a empresas varias	240	30	8.00	Q 45.00	Q 360.00
Subtotal Estimación de combustible					Q 9,060.00
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Renta de vehículo de doble tracción para visitas de miembros de la JEM a CEMS; verificación de espacios físicos de los Centros de Votación (2 primera vuelta y 2 segunda vuelta) ida y retorno.	Carro doble tracción	1	4	Q1,200.00	Q 4,800.00
Contratación de transporte terrestre para recoger mobiliario electoral de la JED y trasladarlo a la JEM, trasladar de Huehue a Chiantla un día, primera y segunda vuelta de elecciones.	Camión	3	1	Q5,000.00	Q 15,000.00
Contratación de transporte terrestre para entrega de mobiliario electoral llevarlo de la JEM CHIANTLA a la JED, al finalizar la segunda elección.	Camión	3	1	Q5,000.00	Q 15,000.00
Contratación de transporte terrestre para colocación de mobiliario electoral en los Centros de votación área rural, 14 centros y 2 descentralizaciones. (kilómetros a recorrer 390 de ida, 390 de vuelta) primera y segunda elección, 3 rutas.	Camión	5	2	Q6,500.00	Q 65,000.00
Contratación de transporte terrestre para retiro de mobiliario electoral en los Centros de votación área rural, 14 centros y 2 descentralizaciones. (kilómetros a recorrer 390 de ida, 390 de vuelta) primera y segunda elección, 3 rutas.	Camión	5	2	Q6,500.00	Q 65,000.00
Contratación de transporte terrestre para recoger las cajas electorales en la JED primera y segunda vuelta.	Camión	1	2	Q3,000.00	Q 6,000.00



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: CHIANTLA HUEHUJETENANGO
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Helen Rosina Constanza Ordoñez

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN					
(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)=(2)/(3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
Contratación de transporte terrestre para entregar las cajas electorales en la JED primera y segunda vuelta	Camión	1	2	Q3,000.00	Q 6,000.00
Servicio de buses para traslado de JRV del área rural, son 505 personas, coordinadores, cajas y enseres electorales, ida- regreso, 1a. y 2a. Vuelta, se considera 2 buses para los centros de votación grandes	BuS	12	2	Q4,000.00	Q 96,000.00
Renta de vehículo de doble tracción para monitoreo en Centros de Votación el día de las elecciones, primera y segunda elección. (son 3 rutas)	Cairo doble tracción	2	6	Q1,200.00	Q 14,400.00
Contratación de transporte terrestre para trasladar a las JRV a su juramentación	Pasaje de Bus	630	1	Q300.00	Q 18,900.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					Q 306,100.00
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q315,160.00

NOTAS:

Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados. Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q2.00 de depreciación por kilómetro recorrido. El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
RESPONSABLE DE LA JUNTA:

CHIANTLA
Helen Rosina Constanza Ordoñez

HUEHUETENANGO



ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA							
Desinfectante para los dos eventos electorales, tomar en cuenta que hay centros de votación grandes, 28 centros educativos, mas salones, sede y centro de resultados	80			Galón		Q 35.00	Q 2,800.00
Escobas	60			Unidad		Q 25.00	Q 1,500.00
Toallas para secado de manos	60			Unidad		Q 20.00	Q 1,200.00
Limpiadores	60			Unidad		Q 20.00	Q 1,200.00
Trapeadores	60			Unidad		Q 25.00	Q 1,500.00
Palo para trapeadores	60			Unidad		Q 25.00	Q 1,500.00
Gel de manos	60			Unidad		Q 25.00	Q 1,500.00
Gel de alcohol	60			Unidad		Q 35.00	Q 2,100.00
Detergente	60			Unidad		Q 65.00	Q 6,500.00
Papel Higiénico	100			Fardo		Q 25.00	Q 1,500.00
Cloro	60			Galón		Q 25.00	Q 1,500.00
Bolsas de cal hidratada	40			Unidad		Q 35.00	Q 1,400.00
Bolsas extra grande	2000			Unidad		Q 2.00	Q 4,000.00
Rollos grandes de papel higiénico para dispensador	50			unidad		Q 25.00	Q 1,250.00
ÚTILES DE OFICINA							
Papel Bond oficio	200			resma		Q 45.00	Q 9,000.00
Papel Bond Carta	200			resma		Q 35.00	Q 7,000.00
Masquintape	40			unidad		Q 15.50	Q 620.00
Selladores	40			unidad		Q 35.00	Q 1,400.00
Marcadores	120			unidad		Q 5.50	Q 660.00
Lapiceros azules	25			unidad		Q 1.50	Q 37.50
Lápices	25			unidad		Q 1.50	Q 37.50
Engrapadoras de Pared	5			unidad		Q 270.00	Q 1,350.00
Engrapadores sencillas	5			unidad		Q 30.00	Q 150.00
Reglas	5			unidad		Q 2.00	Q 10.00
Grapas de pared	5			caja		Q 45.00	Q 225.00
Grapas para engrapadora sencilla	5			caja		Q 9.00	Q 45.00
Linternas de mano	15			unidad		Q 35.00	Q 525.00
Memorias USB 32 (titulaes de la JEM, secretaria y contadora)	5			unidad		Q 75.00	Q 375.00
Leits oficio	30			unidad		Q 25.00	Q 750.00
Leits carta	30			unidad		Q 20.00	Q 600.00
Folders azules	500			unidad		Q 1.00	Q 500.00
Folder colgante	500			unidad		Q 2.00	Q 1,000.00
Sobres manilla grandes	500			unidad		Q 2.50	Q 1,250.00



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
RESPONSABLE DE LA JUNTA:

CHIANTLA
Helen Rosina Constanza Ordoñez

HUEHUETENANGO

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
Sobres manila medianos	500			unidad		Q 2.00	Q 1,000.00
Sobres manila pequeño	500			unidad		Q 1.50	Q 750.00
Perforador de hojas	5			unidad		Q 35.00	Q 175.00
Pegamento en barra	5			unidad		Q 15.00	Q 75.00
Tijeras grandes	5			unidad		Q 25.00	Q 125.00
Frasco de goma grande	2			unidad		Q 25.00	Q 50.00
Papel adhesivo	4			unidad		Q 55.00	Q 220.00
Positi cuadrados	20			unidad		Q 11.50	Q 230.00
Sobres plásticos transparentes (para resguardo de nóminas de pago de representación de Juntas Receptoras de Votos)	64			unidad		Q 5.00	Q 320.00
Sellos	5			unidad		Q 135.00	Q 675.00
Clips grandes	500			unidad		Q 1.00	Q 500.00
Clips pequeños	500			unidad		Q 1.00	Q 500.00
Almohadillas para huella en planillas de JRV	35			unidad		Q 14.50	Q 507.50
Tinta para almohadilla	5			unidad		Q 15.50	Q 77.50
Camisa tipo polo para JEM	10			unidad		Q 150.00	Q 1,500.00
Chumpas para JEM	5			unidad		Q 225.00	Q 1,125.00
Tinta para impresora L3210 COLOR NEGRO	10			frasco		Q 105.00	Q 1,050.00
Tinta para impresora L3210 COLOR AMARILLO	10			frasco		Q 105.00	Q 1,050.00
Tinta para impresora L3210 COLOR ROSADO	10			frasco		Q 105.00	Q 1,050.00
Tinta para impresora L3210 COLOR AZUL	10			frasco		Q 105.00	Q 1,050.00
MATERIALES ELÉCTRICOS							
Extensiones eléctricas	32			unidad		Q 175.00	Q 5,600.00
Cintas de aislar	32			rollo		Q 15.00	Q 480.00
Focos led grandes	350			unidad		Q 40.00	Q 14,000.00
Plafoneras	32			unidad		Q 10.00	Q 320.00
Switch	35			unidad		Q 20.00	Q 700.00
Toma corriente	35			unidad		Q 20.00	Q 700.00
Cable para coducción de energía eléctrica	300			metros		Q 25.00	Q 7,500.00
Regletas	30			unidad		Q 75.00	Q 2,250.00
MOBILIARIO Y EQUIPO							
Escritorio secretarial (secretaría y contadora)	2			unidad		Q 1,500.00	Q 3,000.00
Sillas secretariales (5 de la JEM, secretaria y contadora)	5			unidad		Q 825.00	Q 4,125.00
Archivo de 4 gavetas	1			unidad		Q 1,500.00	Q 1,500.00
Lector QR	1			unidad		Q 1,000.00	Q 1,000.00
Mesas plegables para uso de reuniones y trabajo de oficina de CEMS	4			unidad		Q 700.00	Q 2,800.00
Bancos de plástico para CEMS por trabajo de oficina	15			unidad		Q 35.00	Q 525.00
TOTAL RECURSOS MATERIALES							Q 111,515.00

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA:

CHIANTLA
 Helen Rosina Constanza Ordóñez

HUEHUETENANGO

ESTIMACIÓN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 RETRIBUCIONES POR SERVICIOS (REGLÓN 036 y SUBGRUPO 18)

(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DEL SERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) MONTO RETRIBUCIÓN DIARIA	(6) NÚMERO DE DÍAS REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7) = (4)x(5)x(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN															
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
036	Servicio de estibamiento de mobiliario, cajas y material electoral para evento electoral, primera y segunda elección, 8 días por cada uno.	Recibir, descargar, estibar y resguardar mobiliario, cajas y material electoral de 28 centros de votación del área rural y urbana, recibir y entregar el mobiliario y cajas electorales a la JED	22	Q 150.00	8	Q26,400.00																
036	Servicio de coordinación de centro.	Coordinar y llevar el control y logística del centro de votación, asignado.	13	Q 500.00	6	Q39,000.00																
036	Encargados de limpieza de centros de Votación	Limpieza de 28 centros educativos que servirán de centros de votación, 1 centro de digitación y resultados (día de las elecciones) y sede de la JEM, primera y segunda vuelta.	30	Q 150.00	6	Q27,000.00																
	SUBTOTAL					Q92,400.00																
(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DEL SERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) ESTIMACIÓN DE HONORARIOS MENSUALES	(6) NÚMERO DE MESES REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7)=(4)x(5)x(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN															
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
189	Servicios técnicos- administrativos para evento electoral, primera y segunda vuelta, de junio y agosto	Brindar asistencia administrativa, manejar controles de documentación, listados, bases de datos, entre otras solo el mes de junio y agosto, meses de las elecciones.	1	Q 4,500.00	4	Q18,000.00																
189	Servicios profesionales para evento electoral, 15 días primera y 15 días segunda, 1 persona meses de junio y agosto.	Brindar asistencia jurídica y legal a la JEM antes, durante y después de las elecciones, solo el mes de junio y agosto	1	Q 5,000.00	1	Q5,000.00																
	SUBTOTAL					Q23,000.00																
	TOTAL					Q 115,400.00																



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
RESPONSABLE DE LA JUNTA:**

CHIANTLA
Helen Rosina Constanza Ordoñez

HUEHUETENANGO

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Recargas electrónicas de servicio telefónico para uso de los 5 integrantes de la JEM, secretaria y contador.	7	5	Q100.00	Q 3,500.00
Recargas electrónicas de servicio telefónico para uso de los 14 CEMs y 9 coordinadores de descentralizaciones y demas centros de votación, para contactar JRV.	23	2	Q50.00	Q 2,300.00
Contratación de 28 plantas eléctricas (incluya combustible, electricista/operador, justificar la potencia de la planta requerida y su uso) primera y segunda elección.	29	2	Q2,000.00	Q 116,000.00
Servicio de envío de documentos por transporte durante todo el evento electoral.	10	2	Q50.00	Q 1,000.00
Contratación de servicios de mantenimiento, reparación de electricidad, tuberías, puertas de los centros educativos que servirán para centros de votación 28 del área rural y urbana y 1 centro de resultados de la JEM.	30	1	Q1,000.00	Q 30,000.00
Diagnóstico de conexiones y sistema eléctrico, se contratará un electricista para que indique específicamente el estado eléctrico	2	1	Q1,000.00	Q 2,000.00
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q 154,800.00



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
 CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **CHIANTLA** **HUEHUETENANGO**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **Helen Rosina Constanza Ordoñez**

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 276,030.00
Gastos de movilización	Q 315,160.00
Recursos materiales	Q 111,515.00
Contratación de servicios	Q 115,400.00
Contratación de otros servicios	Q 154,800.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q972,905.00
Presidente de la JEM	Secretario de la JEM
Vocal de la JEM	